



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	19	Y
		12	0267505		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			29 Septiembre 1982		

1 ABR. 1983

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A42B 3/02

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	CASCO PERFECCIONADO PARA MOTORISTA

71	SOLICITANTE (S)
	D. Miguel Cañizares Rubio

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	BARCELONA - Mariano Iavernia, 54

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	FRANCISCO JAVIER PLAZA 201 X

1 El presente modelo de utilidad tiene por objeto un casco perfeccionado para motoristas, del tipo provisto de visera.

5 Como es sabido, con los cascos del indicado tipo sucede que cuando los mismos están colocados sobre la cabeza del usuario y la visera articulada se halla en posición cerrada, al mismo se le hace dificultosa la respiración por la boca y en la visera se forman vahos que dificultan la visión, puesto que aquélla queda muy empañada.

10 Por otra parte, el usuario por la rendija que deja el casco inferiormente espira el polvo y sus impurezas.

15 Los problemas expuestos han sido solucionados ingeniosamente por el solicitante con el casco objeto de la presente invención, que se caracteriza porque en la mentonera presenta unas rendijas frontales y una rejilla situada detrás de dichas rendijas.

20 Con el fin de facilitar una explicación más detallada y su comprensión, se acompaña una hoja de dibujos en los que se ha representado un casco para motoristas de las características indicadas, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención.

En dichos dibujos:

25 La figura 1 es una vista en alzado lateral del casco.

La figura 2 es una vista frontal parcial del -

1 casco a mayor escala, en la que se muestra la zona donde se han previsto las rendijas y la rejilla.

De acuerdo con los dibujos, el casco perfeccionado para motoristas que se describe y que se designa en general con -1-, está provisto de una visera -2- de naturaleza transparente que se articula por dos puntos laterales -3- ocupados exteriormente por sendos botones -4-. La citada visera presenta superiormente una pestaña central -5- que facilita situar la visera en posición elevada y en la posición que se indica en las figuras en la que cierra la amplia abertura del casco.

El casco -1- en la mentonera -6- presenta una pluralidad de rendijas -7-, cuya mentonera comprende en su interior una rejilla -8- dispuesta detrás de dichas rendijas -7-, entre ellas y un revestimiento interno de un tejido acrílico previsto usualmente en el casco.

Cuando la citada visera -2- se halla en la posición de cierre ilustrada y el casco -1- está colocado sobre la cabeza del usuario de modo que la mentonera -6- cubre la boca y el mentón del mismo, las rendijas -7- le facilitan el respirar por la boca y al mismo tiempo la rejilla -8- y el antedicho tejido acrílico coadyuvan a hacer fácil dicha respiración. Al propio tiempo, no se forman vahós en la visera -2-, por lo que no se empaña y se permite al usuario del casco una clara visión durante la conduc

1 ción, evitándosele la molestia que supone el tener que -
limpiar frecuentemente dicha visera.

5 Por otra parte, la citada rejilla -8- consti-
tuye un adecuado filtro de forma que las impurezas, prin-
cipalmente el polvo, así como los gases, quedan retenidas
en dicho filtro, con lo que el motorista no los inhala y
puede realizar una conducción saludable y sin cansancio.

10 Es interesante señalar que el casco para moto-
ristas descrito, además de las ventajas de que está pro-
visto, tiene la de que su constitución no reporta una ca-
restía apreciable del mismo, dado que la presencia de las
rendijas -7- y de la rejilla de filtro -8- no comportan una
fabricación complicada.

15 Por lo demás, el modelo, dentro de su esencia-
lidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de
realización que difieran en detalle de la indicada única-
mente a título de ejemplo, a las que alcanzará asimismo la
protección que se desea obtener. Así, por ejemplo, la dis-
posición y número de las rendijas -7- es variable en la -
20 zona ocupada por la mentonera -6- y, en consecuencia, la
forma de la rejilla filtrante -8- también puede variar. Asi-
mismo son susceptibles de variación los tamaños y los ma-
teriales y, en general, todo cuanto no afecte a la esencia-
lidad del modelo.

25

N O T A

1 En resumen, la presente solicitud recaerá so-
bre las siguientes:

5

10

15

20

25



1

REIVINDICACIONES

5

1.- Casco perfeccionado para motorista, del tipo provisto de visera, caracterizado esencialmente porque, en la mentonera presenta unas rendijas frontales y una rejilla interior situada detrás de dichas rendijas, con lo que, al mismo tiempo que se facilita al usuario la respiración por la boca y se evita la formación de vahos que empañan la visera, se obtiene el filtrado del polvo y de las impurezas de que es portador al aire.

10

2.- CASCO PERFECCIONADO PARA MOTORISTA.

Según se describe en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos.

Madrid, 29 Septiembre 1982

15

Francisco Javier Plaza
P. P.



20

25

FIG. 1

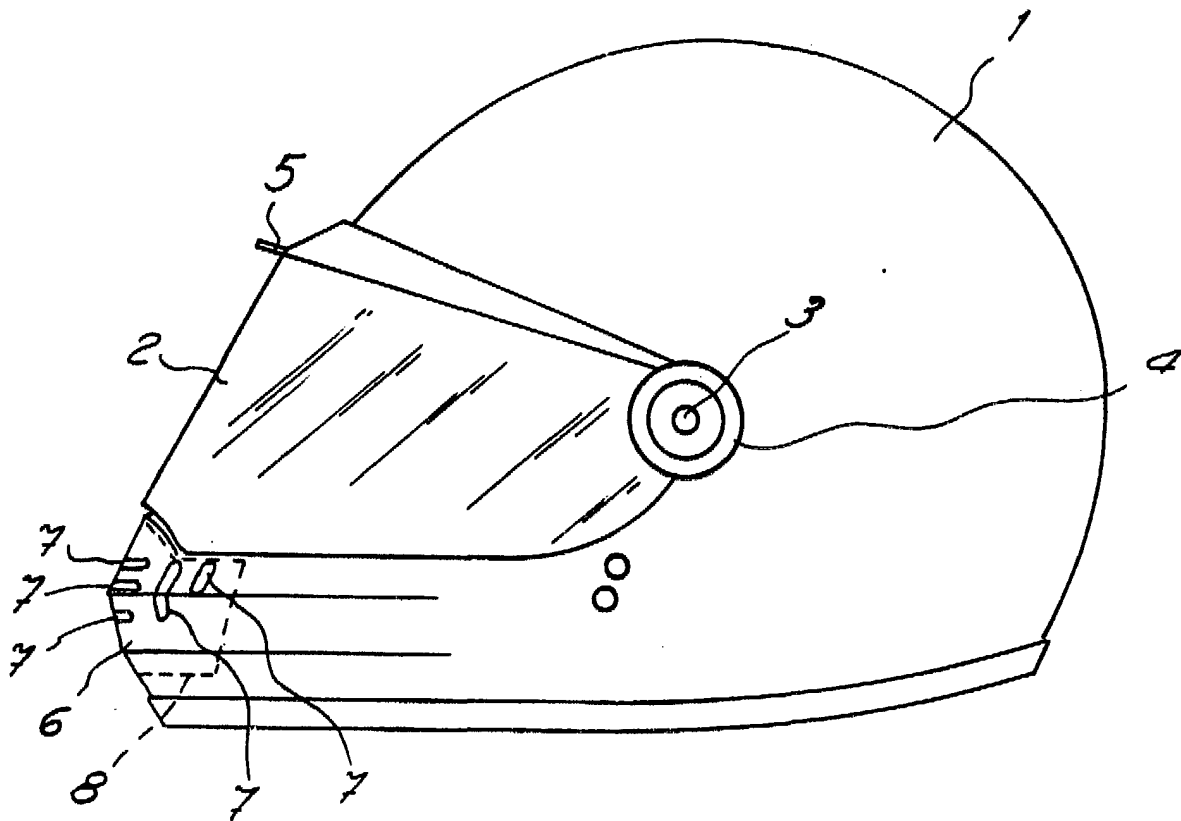
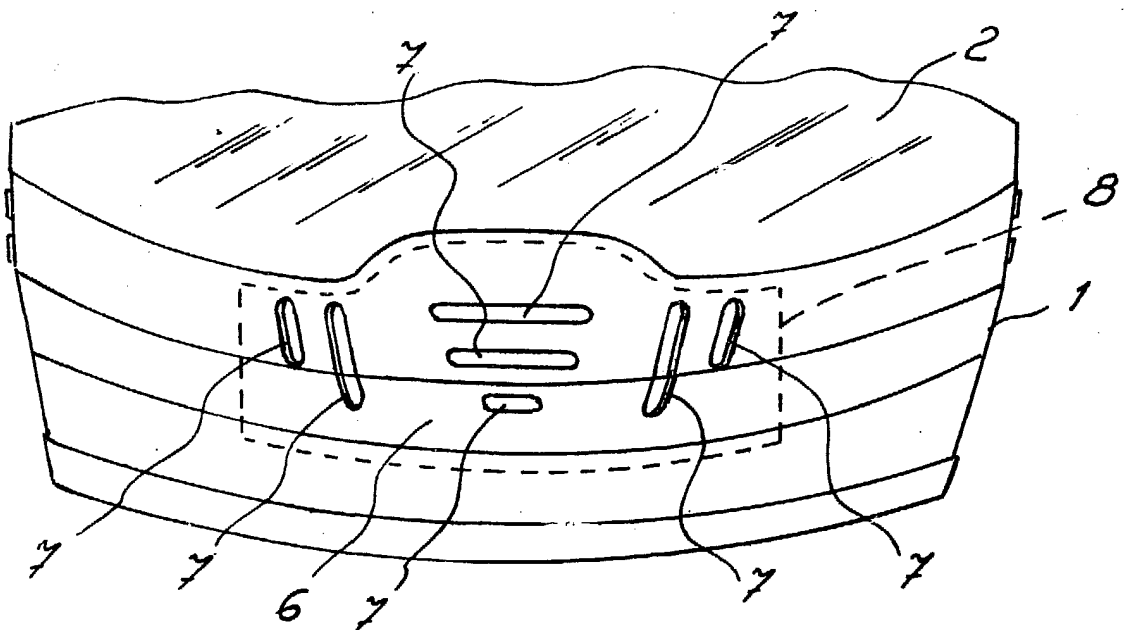


FIG. 2



29 SET. 1982

Francisco Javier Plaza
P. R.

Escala variable